

**PROSPECTIVA TERRITORIAL  
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA**

<b>DIMENSION</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>ESCENARIO TENDENCIAL</b>	<b>ESCENARIO ALTERNATIVO</b>	<b>ESCENARIO CONCERTADO</b>
POLITICA ADMINISTRATIVA	<p>División Política</p> <p>Resguardo Indígena de Carlosama</p> <p>Administración Municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La división territorial municipal se determinó hace muchos años, no se han definido límites y existe proliferación de la creación de sectores y subsectores</li> <li>- Existencia del resguardo indígena de Carlosama</li> <li>- Manejo autónomo de los fiscos de la unidad territorial indígena</li> <li>- Continua ejecución de proyectos comunitarios por parte del cabildo indígena de Carlosama</li> <li>- Funcionamiento administrativo aceptable</li> <li>- Planta de personal no acorde con todas las funciones que el municipio debe desempeñar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso concertado de delimitación veredal</li> <li>- Consolidación de sectores rurales con trascendencia histórica y cultural</li> <li>- Acciones de fortalecimiento de la unidad indígena territorial</li> <li>- Financiación de proyectos por medio de la gestión administrativa del Cabildo indígena de Carlosama</li> <li>- Mayor gestión administrativa para el desarrollo de proyectos sociales</li> <li>- Definición y delimitación de requisitos y funciones por cargo</li> <li>- Inversión equilibrada y prioritaria en los sectores menos desarrollados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adopción de la división política territorial así: rural (veredas Macas, Chavisnan, El Carchi y San Francisco) y Carlosama como la cabecera municipal</li> <li>- Reconocimiento y valoración del resguardo indígena de Carlosama</li> <li>- Formulación plan de vida</li> <li>- Apoyo a las comunidades indígenas por medio de capacitaciones integrales e incentivo de la participación comunitaria, especialmente por medio de las Mingas.</li> <li>- Plan estratégico de derechos humanos</li> <li>- Adopción de políticas y estrategias de desarrollo etnocultural de la comunidad de Carlosama</li> <li>- Reestructuración administrativa y fortalecimiento institucional</li> <li>- Capacitación personal administrativo</li> </ul>

**PROSPECTIVA TERRITORIAL  
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA**

<b>DIMENSION</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>ESCENARIO TENDENCIAL</b>	<b>ESCENARIO ALTERNATIVO</b>	<b>ESCENARIO CONCERTADO</b>
POLITICA ADMINISTRATIVA	<p>Fiscos Municipales</p> <p>Descentralización Administrativa</p> <p>Organización Comunitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Finanzas municipales deterioradas por las políticas de recorte y austeridad del gasto del gobierno nacional</li> <li>- El Municipio cuenta con capacidad de endeudamiento para contratar créditos</li> <li>- Certificación del Municipio como ente descentralizado en salud</li> <li>- Manejo autónomo de recursos del régimen subsidiado</li> <li>- Inicio del proceso de descentralización de los servicios públicos domiciliarios</li> <li>- Bajo nivel participativo de juntas, comités, asociaciones etc., en la planeación</li> <li>- Bajo nivel organizativo y administrativo de los entes participantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión administrativa en la consecución de financiación de créditos</li> <li>- Desarrollo de los entes administradores prestadores de los servicios de salud (ARS, IPS, ESS)</li> <li>- Creación y puesta en marcha de la unidad administradora de los servicios públicos domiciliarios</li> <li>- Aplicar los mecanismos legales de participación ciudadana</li> <li>- Capacitación a miembros integrantes de juntas, comités, asociaciones etc., con el fin de crear las bases sólidas para la toma de decisiones acertadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de recursos de cofinanciación para proyectos de bienestar social</li> <li>- Financiación de proyectos por endeudamiento interno</li> <li>- Valoración del alcance del proceso de descentralización administrativa, en especial la salud y los servicios públicos domiciliarios</li> <li>- Eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo de recursos fiscales</li> <li>- Fortalecimiento y apoyo de los organismos de participación ciudadana</li> <li>- Reconocimiento público de comités, juntas asociaciones, etc., de acción y veeduría ciudadana</li> </ul>